

## boletín oficial de la provincia



Núm. 50



Lunes, 14 de marzo de 2011

cve: BOPBUR-2011-00894

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE SALAS DE LOS INFANTES

Procedimiento: Expediente de dominio. Inmatriculación 375/2010.

De: D/Dña. Francisco Javier Nuño Marijuán. Procurador/a: Sr/a. Fernando Fierro López.

Doña Mirella Gutiérrez Ubierna, Juez del Juzgado de Primera Instancia Único de Salas de los Infantes.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento expediente de dominio/inmatriculación número 375/2010, a instancia del Procurador don Fernando Fierro López, en nombre y representación de don Francisco Javier Nuño Marijuán. Expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

La finca de que se trata es de la siguiente descripción:

Pajar sito en la calle San Esteban, número 40, de Hortigüela (Burgos). Consta de planta baja y mide setenta y nueve metros cuadrados. Linda: Frente, con Félix Nuño Romero; derecha, con Rufino García Alcalde e izquierda y fondo con calle de situación. Sobre dicha finca no hay constituído derecho real alguno. Referencia catastral del inmueble: 4775807VM6547N0001JW.

Por el presente edicto, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada y en su caso, a aquellos interesados que no pudieren ser citados de otra forma, para que en el término de los diez días siguientes a su publicación puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Salas de los Infantes, a 1 de febrero de 2011.

La Juez de Primera Instancia (ilegible)

El Secretario (ilegible)

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958

bopbur.diputaciondeburgos.es